



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 671
03 de octubre de 2017

Jurisprudencia inauguró el semestre 2017-2018 con expectativas de acreditación

Con el reto de quedar como una de las mejores carreras de Derecho tras la evaluación por parte del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Ceaces, inició el semestre 2017-2018 en la Facultad de Jurisprudencia.

Fernando Sempértegui, rector de la Universidad Central del Ecuador, hizo hincapié en el colectivo de profesores capacitados e informó que hace algunas semanas un profesor de la Facultad culminó el programa de doctorado en la Universidad de Salamanca y obtuvo su título Ph D. "Tenemos más profesores de esta Facultad que realizan investigación y publican. Lo cual ha colocado a la Central en una posición de altísimo relieve en el escenario de la educación superior de este país", resumió Sempértegui.

El decano Patricio Sánchez, informó sobre los cursos de actualización que recibirán los estudiantes antes de rendir el Examen Nacional de Evaluación de Carreras y de Habilitación Profesional, que son evaluaciones académicas de resultados de aprendizaje de carácter oficial y obligatorio. El primero, es complementario a otros mecanismos de evaluación y medición de la calidad de las carreras y, la aprobación del examen de habilitación es un requisito para el ejercicio profesional.

El próximo 22 de octubre todos los estudiantes de las carreras de Derecho a nivel nacional rendirán este examen como un requisito en su profesión. **J.G.**

